

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-0097-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2024

Asunto: Respuesta al pedido de información de varios proyectos en la parroquia Turubamba (en referencia al documento GADDMQ-DC-MSJL-2023-0088-O)

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

En su Despacho

Con un atento saludo, hago referencia al oficio GADDMQ-DC-MSJL-2023-0088-O, suscrito por su autoridad, por el cual remite el pedido de los moradores de la parroquia Turubamba, quienes solicitan información de los siguientes proyectos:

- *Av. S60, o denominada calle "J"*
- *Escalón 1,2,3 y Av. Turubamba*
- *Calle Graciela Escudero (Tramo Av. Leónidas Dubles y calle S50)*
- *Calle S51*
- *Calle E6*
- *Av. Leónidas Dubles*
- *Intercambiador (El Troje, San Juan de Turubamba)*

Al respecto, en función del pedido realizado, en el memorando **1740-EPMMOP-GEF-2023-M** elaborado por técnicos de la Gerencia de Estudios y Fiscalización, se remite un informe pormenorizado de varios proyectos macro dentro del Sur del DMQ, en el que se indica lo siguiente:

Proyectos Escalón 1 y Extensión Av. Mariscal Sucre

"(...) Al respecto, en relación al Escalón 1 se indica que el 19 de octubre de 2023 se subió al portal de Compras Públicas el proceso para la contratación del "Estudio de Factibilidad, diseño definitivo y obras complementarias de la Avenida Escalón 1, de longitud aproximada de 7.80 Km"; y, de la Prolongación de la Av. Mariscal Sucre se entregará a compras públicas toda la documentación de los TDR's a finales de este mes. (...)"

Cabe recalcar que, los procesos para la contratación de elaboración de estudios definitivos mediante la modalidad de Consultoría, para los proyectos "Escalón 1" y "Prolongación de la Avenida Mariscal Sucre", se encuentran publicados en el Portal de Compras Públicas,

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-0097-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2024

con Códigos de Procesos CPC-EPMMOP-2023-003 y CPC-EPMMOP-2023-001, respectivamente, para mayor información de los procesos sírvase ingresar en los siguientes links:

- <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9460EzKpHPVz1BvhODCOKQH99XMXwvND-gvfqXYur7U>,
- <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=PIBBzNz115uk8B6GuRDBwha1ZZDr7dEsnpgPRa96Ns>,

Proyectos Escalón 2, 3, Av. Padre Carolo, Avenida Turubamba e Intercambiador (El Troje, San Juan de Turubamba)

“(...) Adicional, todos los documentos habilitantes de los Términos de Referencia (TDRs), para las Consultorías del Escalón 2, 3, Padre Carollo y Av. Turubamba, serán recibidos hasta la tercera semana de noviembre del 2023, posterior se entregará a la Dirección de Contratación Pública. Las fechas estimadas para la publicación en el Portal de Compras Públicas, al no depender de la Gerencia de Estudios y Fiscalización, no se puede estimar un cronograma. Todos estos proyectos se encuentran contemplados dentro de la Proforma Presupuestaria del año 2024. (...)”

El proyecto Intercambiador (El Troje, San Juan de Turubamba), es un alcance dentro del proyecto Macro denominado “Escalón” 2. El mismo formará parte del proceso de contratación para la elaboración de los estudios definitivos mediante la modalidad de Consultoría, el mismo que se encuentra publicado en el Portal de Compras Públicas con código de proceso CPC-EPMMOP-2023-004; para mayor información del proceso sírvase ingresar al siguiente link:

- <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gnfYjmMIKWSb2fRc0R6hVh-yIeNZrCZKP5QSuLyEVK0>,

Adicionalmente, el proceso para la contratación de elaboración de estudios definitivos mediante la modalidad de Consultoría para el proyecto “Avenida Turubamba”, se encuentra publicado en el Portal de Compras Públicas con código de proceso CPC-EPMMOP-2023-005; para mayor información del proceso sírvase ingresar al siguiente link:

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-0097-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2024

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=PIBBzNz115uk8B6GuRDBwha1ZZDr7dEsnpqPRaf96Ns>

Proyecto rehabilitación del circuito S62G - E6 - S60 (calle J)

“(...) Es pertinente indicar que, se han iniciado las mesas de trabajo con la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Administración Zonal Quitumbe, para definir la nueva sección de vía, a fin de evitar las posibles afectaciones que establece el trazado vial aprobado, por lo que se está motivando realizar una Modificatoria al trazado vial y aprobación del mismo por parte del Concejo Metropolitano de Quito. Adicional y en relación con la última mesa de trabajo del 15 de septiembre de 2023, la Administración Zonal Quitumbe se comprometió en remitir la documentación de antecedentes de resoluciones y ordenanzas para la modificatoria del trazado a la EPMMOP y las licencias de construcción de los predios que colindan con la "Calle J"(...)”

Proyecto rehabilitación de la calle E6

Durante el año 2024 se ha programado la elaboración de los estudios técnicos para la intervención de la calle E6; una vez se cuente con los diseños se realizará la programación y ejecución de la obra.

Proyecto rehabilitación de la Avenida Leónidas Dublés

La elaboración de los estudios de ingeniería para la rehabilitación de la Avenida Leonidas Dublés, a través de la modalidad de Consultoría, se encuentra publicada en el Portal de Compras Públicas con código de proceso CPC-EPMMOP-2023-008 en estado: **EJECUCIÓN DE CONTRATO**; para mayor información del proceso sírvase ingresar al siguiente link:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=pvFwC3VAFHOCrV1xrbKZWplhqmcDXgbmetGLpNDrM2E>

Proyecto rehabilitación de la Calle Graciela Escudero (Tramo Av. Leónidas Dublés y calle S50)

La intervención de la calle Graciela Escudero en el tramo localizado entre las calles Leónidas Dublés y S50, recorre varios predios privados y barrios en proceso de regularización, se adjunta detalle gráfico, por lo que, al ser la vía en mención de categoría LOCAL, el estado del trazado vial solickitado le corresponde informar a la Administración Zonal Quitumbe.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-0097-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2024

Proyecto rehabilitación de la calle S51

Respecto de la intervención de la calle S51, me permito indicar que, mediante informe técnico 055-AE-DE-2023 elaborado por los técnicos de la Dirección de Estudios de esta empresa, se solicitó puntualizar el tramo a intervenir debido a que existen varios tramos de vía con diferentes capas de rodadura de la calle en mención, por lo que, se requiere que la comunidad realice un alcance al pedido en la calle S51 remitiendo la siguiente información:

- Tramo de la vía solicitada (desde – hasta).
- Localización de la calle solicitada en formato (link google maps).

Con sentimiento de distinguida consideración, me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-DC-MSJL-2023-0088-O

Anexos:

- informe_de_reunión_055-ae-de-2023-signed-signed-signed.pdf
- irm 1212500.pdf
- localización Graciela Escudero desde Leonidas Dubles hasta S51.pdf
- GADDMQ-DC-MSJL-2023-0088-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señora Licenciada
Julia Edith Cadena Pineda



Oficio Nro. EPMMOP-GG-2024-0097-O

Quito, D.M., 17 de enero de 2024

Ejecutor de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Señora Tecnóloga
Cecilia Yolanda Jativa Tiban

Ejecutor de Procesos 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
UNIDAD DE INFORMACION GEOGRAFICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Alberto Castillo Aroca	cc	EPMMOP-GP-DP	2023-12-27	
Revisado por: Diego Fernando Añazco Salazar	da	EPMMOP-GP-DP	2024-01-04	
Aprobado por: Claudia Patricia Otero Narvaez	co	EPMMOP-GG	2024-01-17	

